



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

APROBADA

PRESIDENTE

SECRETARIA

DÍA: TREINTA MES: NOVIEMBRE AÑO 2023.

ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA JUEVES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
(Asistencia de veintiún Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, el Diputado Presidente de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

Enseguida, el Diputado Presidente procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en donde habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, que habrá de funcionar a partir del día 01 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024. Y encontrándose constituidos en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria de esta

"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

Mesa Directiva pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes ciudadanos Diputados: "Adame Muñoz María del Rocío, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Vázquez Castillo Julio César y Vázquez Valadez Ramón". Justificándose la inasistencia de la Diputada Sánchez Sánchez Evelyn.

Posteriormente y habiendo quórum legal, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a votación en forma económica la dispensa de la lectura y en su caso la aprobación del Orden del Día propuesto para esta Sesión, **resultando aprobado por mayoría de los Diputados presentes.**

A continuación y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, el Diputado Presidente concede el uso de la voz al **Diputado Juan Manuel Molina García**, en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura al Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de

"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado, que comprende del 01 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024, quedando en los

siguientes términos:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2023 AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2024**, se integra

por:

PRESIDENTA.— DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ

VICEPRESIDENTE.— DIPUTADO ROMÁN COTA MUÑOZ

SECRETARIO.— DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA

PROSECRETARIA.- DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATON MUÑIZ

SECRETARIA ESCRUTADORA.— DIPUTADA ROSA MARGARITA GARCÍA ZAMARRIPA

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA XXIV LEGISLATURA.**

Dado en sala "Dr. Francisco Dueñas Montes", del edificio del Poder Legislativo del Estado, a los 29 días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.

A continuación, el Diputado Presidente de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo procede a declarar abierto el



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas si desean intervenir en contra del mismo, no habiendo intervenciones, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación de manera nominal, **resultando aprobado con 20 votos a favor**, de los ciudadanos Diputados: Echevarría Ibarra Juan Diego, Corral Quintero Santa Alejandrina, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, González Quiroz Julia Andrea, Vázquez Castillo Julio César, Cota Muñoz Román, García Zamarripa Rosa Margarita, García Ruvalcaba Daylín, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Geraldo Núñez Araceli, Sánchez Allende Liliana Michel, Ang Hernández Alejandra María, Molina García Juan Manuel, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Vázquez Valadez Ramón, Martínez López Sergio Moctezuma, Murillo López Dunnia Montserrat, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Adame Muñoz María del Rocío y Guerrero Luna Manuel. **Así como 1 abstención del ciudadano Diputado Blásquez Salinas Marco Antonio**, debidamente razonada.

Posteriormente, el Diputado Presidente hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para empezar a funcionar a partir del día 01 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente procede a clausurar la Sesión Previa, **siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día jueves**

"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista".

treinta de noviembre del año dos mil veintitrés; asimismo, cita a los ciudadanos Diputados y Diputadas para el día viernes 01 diciembre de 2023 a las 00:01 horas, a Sesión de Instalación y Apertura, en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Clausura de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura el día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, ante la presencia del C. Diputado Presidente Manuel Guerrero Luna, quien autoriza la presente Acta, asistido de la C. Diputada Secretaria Dунnia Montserrat Murillo López, quien con su firma da fe.



PRESIDENTE



SECRETARIA